



## MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DE LA DIPUTACIÓN DE VALENCIA

Atendida la necesidad de incorporar o eliminar los locales o edificios que se indican a continuación en el listado de los edificios a mantener establecido en el apartado 1.1 del Pliego de prescripciones Técnicas (PPT) del contrato de Mantenimiento integral de los edificios e instalaciones de la Diputación de Valencia, el Servicio de Proyectos Técnicos va a promover el correspondiente expediente de modificación del contrato de mantenimiento integral de los edificios e instalaciones de la Diputación de Valencia.

OPERACIÓN	EDIFICIO / LOCAL
ALTA	Teatro Principal de Valencia
BAJA	Oficina Turismo C/Poeta Querol (Teatro principal)
ALTA	Local Virgen de la Cabeza, 22 Valencia
ALTA	Alquería Cura Palanca, 20 Valencia
ALTA	Alquería Fuente San Luis, Pl. Iglesia, 1 Valencia
ALTA	Nuevo local OGT Sagunto, Partida Oliva, 28
BAJA	Antiguo local OGT Sagunto, Santos Patronos, 41

En el Anexo III del Pliego de Prescripciones Técnicas se indica la forma de eliminar o incorporar edificios e instalaciones en la prestación del servicio de mantenimiento.

De conformidad con el informe adjunto de fecha 24 de enero de 2023, de acuerdo con el procedimiento de determinación del coste de mantenimiento anual de edificios e instalaciones en relación a las altas o bajas de edificios, se concluye que el valor del canon fijo anual de mantenimiento de cada uno de los edificios y locales a incorporar o eliminar, IVA excluido, es el siguiente:

OPERACIÓN	EDIFICIO / LOCAL	IMPORTE ANUAL
ALTA	Teatro Principal de Valencia	56.820,87 €
BAJA	Oficina Turismo C/Poeta Querol (Teatro principal)	-484,40 €
ALTA	Local Virgen de la Cabeza, 22 Valencia	3.763,74 €
ALTA	Alquería Cura Palanca, 20 Valencia	1.646,75 €
ALTA	Alquería Fuente San Luis, Pl. Iglesia, 1 Valencia	2.687,90 €
ALTA	Nuevo local OGT Sagunto, Partida Oliva, 28	1.944,01 €
BAJA	Antiguo local OGT Sagunto, Santos Patronos, 41	-1.473,47 €
<b>TOTAL</b>		<b>64.905,40 €</b>

Del conjunto de las incorporaciones y eliminaciones propuestas en esta modificación contractual resulta un incremento en el importe del canon anual a percibir por la adjudicataria de **64.905,40 euros**, IVA excluido, cuantía que deberá ser sumada, de manera proporcional al

FIRMADO

1.- Jefe de Servicio de Proyectos Técnicos de DIPUTACION

- Ricardo Ferrandis Martínez

24-ene-2024 17:31:00

Documento	Identificadores	
NOTIFICAC.TRAMITAC.EXP.MODIFICAC.MANT.INTEGRAL		
Código de verificación	Otros datos	Página 2 de 2
0414A826-582B4B0E-A06F148C-9FF58E1		



tiempo restante hasta el fin del ejercicio, al importe del canon anual, una vez tenga lugar la formalización de la modificación, estimada inicialmente para el 1 de abril de 2024, si bien la fecha efectiva de formalización depende de la tramitación de la citada modificación por el Servicio de Contratación y Suministros.

Así pues, teniendo en cuenta que el importe del canon anual para el ejercicio 2024 asciende a 1.189.160,70 €, IVA excluido, a razón de 99.096,73 € mensuales, IVA excluido, y tomando el 1 de abril de 2024 como fecha estimada de formalización de la modificación del contrato, el importe del canon mensual quedaría como sigue (si bien el importe definitivo de la primera certificación tras la formalización de la modificación contractual puede experimentar variaciones en función de la fecha de formalización):

	IVA excluido	IVA Incluido
Importe Canon mensual actual	99.096,73 €	119.907,04 €
Incremento en canon anual por incorporación de edificios	64.905,40 €	78.535,53 €
Incremento en canon mensual por incorporación de edificios	5.408,78 €	6.544,63 €
Canon mensual desde mes de abril	<b>104.505,51 €</b>	<b>126.451,67 €</b>
Total incremento canon 2024 (9 meses)	48.679,05 €	58.901,65 €
Total incremento previsto canon 2025 (3 meses)	16.226,35 €	19.633,88 €

Por todo ello le informamos que se va a proceder a la modificación del contrato en los términos expuestos.

**UTE MANT.EDIF.DIPUTACION VCIA**

FIRMADO

1.- Jefe de Servicio de Proyectos Técnicos de DIPUTACION

- Ricardo Ferrandis Martínez

24-ene-2024 17:31:00